



DATOS IDENTIFICATIVOS

Producción Artística: Audiovisuales

Asignatura	Producción Artística: Audiovisuales			
Código	P01G010V01502			
Titulación	Grado en Bellas Artes			
Descriptores	Creditos ECTS	Selección	Curso	Cuatrimestre
	12	OB	3º	1c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Dibujo Escultura Pintura			
Coordinador/a	Alonso Romera, Maria Sol			
Profesorado	Alonso Romera, Maria Sol Chavete Rodriguez, Jose Novegil Gonzalez-Anleo, Xoan Manuel Valverde Garcia, Alberto			
Correo-e	alonso@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Configurar un contexto analítico y de producción, en la práctica artística, desde el cual comprender con profundidad crítica la relación entre el Arte y los soportes audiovisuales en todas sus vertientes y géneros principales, desde su aparición en la escena artística de la mano del cine vanguardista de principios del siglo XX hasta su desembocadura en la creación sonora y en el vídeo del presente.			

Competencias de titulación

Código	
A1	Comprensión crítica de la historia, teoría y discurso actual del arte. Comprender de manera crítica la historia, teoría y discurso actual del arte. Asimilación analítica de los conceptos en los que se sustenta el arte.
A2	Comprensión crítica de la evolución de los valores estéticos, históricos, materiales, económicos y conceptuales. Analizar la evolución de los valores del arte desde una perspectiva socio-económica y cultural.
A5	Conocimiento de la teoría y del discurso actual del arte, así como el pensamiento actual de los artistas a través de sus obras y textos. Actualizar constantemente el conocimiento directo del arte a través de sus propios creadores.
A6	Conocimiento del vocabulario, códigos, y de los conceptos inherentes al ámbito artístico. Conocer el lenguaje del arte.
A7	Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a cada técnica artística particular. Conocer el lenguaje creativo específico.
A9	Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas. Analizar los procesos de creación artística.
A12	Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción. Conocer los materiales, procedimientos y técnicas que se asocian a cada lenguaje artístico.
A14	Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en arte. Aprendizaje de las metodologías creativas asociadas a cada lenguaje artístico.
A16	Conocimiento de las características de los espacios y medios de exposición, almacenaje y transporte de las obras de arte.
A19	Capacidad para identificar y entender los problemas del arte. Establecer los aspectos del arte que generan procesos de creación.
A20	Capacidad de interpretar creativa e imaginativamente problemas artísticos. Desarrollar los procesos creativos asociados a la resolución de problemas artísticos.
A22	Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.
A25	Capacidad de (auto)reflexión analítica y (auto)crítica en el trabajo artístico.
A28	Capacidad de trabajar en equipo. Capacidad de organizar, desarrollar y resolver el trabajo mediante la aplicación de estrategias de interacción.
A31	Capacidad para generar y gestionar la producción artística. Saber establecer la planificación necesaria en los procesos de creación artística.

A32	Capacidad de aplicar profesionalmente tecnologías específicas. Utilizar las herramientas apropiadas para los lenguajes artísticos propios.
A33	Capacidad de colaboración con otras disciplinas. Desarrollo de vías de relación e intercambio con otros campos de conocimiento.
A34	Capacidad de colaboración con otras profesiones y especialmente con los profesionales de otros campos. Identificar los profesionales adecuados para desarrollar adecuadamente el trabajo artístico.
A38	Capacidad heurística y de especulación para la realización de nuevos proyectos y estrategias de acción artísticas. Desarrollar la comprensión y especulación de los problemas artísticos en su totalidad.
A39	Capacidad de determinar el sistema de presentación adecuado para las cualidades artísticas específicas de una obra de arte. Adquirir criterios para la adecuada apreciación de la obra de arte en relación con su entorno y exhibición.
A42	Habilidades para la creación artística y capacidad de construir obras de arte. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística.
A43	Habilidad para establecer sistemas de producción. Desarrollar estrategias aplicadas al ejercicio sistemático de la práctica artística.
B1	Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis.

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Conocimiento de los procedimientos propios de las disciplinas relacionadas con la videocreación y el audiovisual.	A7 A9 A12	
Conocimiento de las principales herramientas y sistemas implicados en la creación audiovisual.	A9 A12 A14	
Conocimientos históricos y culturales relacionados con la evolución de la imagen en movimiento.	A1 A5 A6 A7	
Conocimiento de sistemas de distribución en red de contenidos audiovisuales.	A16 A31 A39	
Conocimientos básicos de manipulación técnica del sonido.	A9 A12 A14	
Capacidad para desarrollar propuestas creativas en el ámbito audiovisual.	A31 A32 A38	
Capacidad para la comprensión crítica de las relaciones del arte y la tecnología.	A1 A2 A19	
Capacidad para el análisis crítico de obras que impliquen la imagen en movimiento y el sonido.	A1 A25	B1
Capacidad para el manejo de métodos de producción en el ámbito del audiovisual.	A31 A32	
Capacidad para comprender en su máxima intensidad la experiencia del taller de producción y creación.	A20 A22 A31 A32	
Capacidad para comprender el audiovisual como lenguaje creativo y herramienta de experimentación.	A19 A20 A31 A32	
Capacidad para comprender las obras audiovisuales en relación con otras disciplinas artísticas.	A28 A31 A32 A33 A34	
Habilidad para el uso creativo de la temporalidad en la obra de arte.	A42 A43	
Habilidad para el manejo de instrumentos y métodos propios de la videocreación y el sonido.	A42 A43	
Habilidad para desarrollar los aspectos expresivos de la imagen en movimiento y el sonido.	A42 A43	
Habilidad para la integración de disciplinas distintas en la producción artística.	A33 A42 A43	

Contenidos

Temas	
Sonido: maquinismo y modernidad.	De la literatura a la poesía fonética. El arte de los ruidos.
Sonido: atonalidad y ruidismo.	Manifiesto de los ruidos: Luigi Russolo. La distancia de las cosas: Marcel Duchamp.
Sonido: en los límites de lo musical: ruido y experimentación.	Movimiento Fluxus. John Cage: el espacio sonoro del silencio. Otras posiciones en el contexto actual de lo sonoro.
Sonido: grabación y montaje de obras sonoras.	Prácticas relacionadas con el montaje de bandas sonoras. Videoclips. Obra sonora: monocal canal o instalación.
Vídeo: estética de la creación audiovisual.	El espacio y el tiempo en la imagen en movimiento.
Vídeo: arte y cinematografía.	La relación de las artes plásticas con el cine. La estrecha relación entre cine y pintura
Vídeo: análisis del origen y evolución de la cinematografía.	Cine con argumento versus cine sin argumento. Cine puro vanguardista. Cine puro documental.
Vídeo: profundización en el concepto de montaje.	Captura, representación y articulación del tempo y del movimiento.
Vídeo: análisis, estudio y definición de los distintos modos de expresión o géneros de la video creación.	Vídeo monocal canal. Videoperformance. Videoinstalación. Videoescultura.
Técnica audiovisual: modos de generación de la imagen.	Realismo-ficción. Iluminación. Decorados. Dirección artística.
Técnica audiovisual: registro, captura y edición de la imagen.	Dispositivos de cámara. Dispositivos hardware y software informáticos.
Técnica audiovisual: aportación y uso práctico de las herramientas de creación.	Final cut. Soundtrack. Sound studio. Conversores de vídeos. Secuenciadores de vídeo no lineal. Tratamiento de imagen para web. Tratamiento del vídeo digital para su adaptación a nuevos sistemas. Autoría de sistemas DVD.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	50	0	50
Prácticas de laboratorio	20	50	70
Talleres	15	37.5	52.5
Trabajos de aula	20	50	70
Trabajos tutelados	0	57.5	57.5

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Sesión magistral	Clase magistral con apoyo de documentación y sistemas multimedia. Exposición de los contenidos de la materia: exposición teórica de los conceptos relacionados con el lenguaje audiovisual. Exposición teórica de la ontología de la imagen en movimiento. Ejemplos paradigmáticos de la historia y géneros principales de la cinematografía. Análisis crítico de axiomas culturales que definen los distintos soportes audiovisuales mediante la resolución de problemas prácticos. Toma de apuntes y exposición debatida de los mismos. Modalidad: guiada. Presencia del/de la docente y presencia obligatoria del alumnado: la asistencia será controlada mediante firma. Escenario: aula ordinaria. Sala de proyecciones.
Prácticas de laboratorio	Descripción: aprendizaje práctico, mediante la simulación de casos, del manejo de las herramientas de creación (hardware y software) implicadas en la grabación, captura, edición y postproducción de la imagen y el sonido digital. Modalidad: guiada. Presencia del/ de la docente y presencia obligatoria del alumnado: la asistencia será controlada mediante firma. Escenario: laboratorio de audiovisuales.

Talleres	Aprendizaje y realización de prácticas de iluminación en plató. Creación de ambientes y decorados. Manejo directo del equipamiento técnico y de la parrilla de focos instalada. Realización de ejercicios de toma de imagen con control de temperatura de color. Modalidad: asistencia específica por parte del profesor a las actividades individuales y/o de grupo que desarrollen los estudiantes. La asistencia del alumnado será controlada mediante firma. Escenario: plató.
Trabajos de aula	Descripción: el alumnado, individualmente o en grupo (5 alumnos máximo), desarrolla en el aula el diseño y la realización, como obra final, de un proyecto experimental de creación audiovisual relacionado con alguno de los géneros o problemáticas audiovisuales desarrollados en la materia. Modalidad: guiada, con seguimiento del trabajo y evaluación (tanto durante el proceso como en el resultado final) y vinculado a su desarrollo con actividades autónomas del estudiante. La asistencia del alumnado será controlada mediante firma.
Trabajos tutelados	Descripción: se abastece al alumnado de una bibliografía específica y de obligada lectura, a partir de la cual, individualmente o en grupo (5 personas), se realizará un trabajo teórico escrito (monográfico + trabajo de documentación), según guión previo aportado por los/las docentes implicados/as en la materia. Modalidad: autónoma. El alumnado dispone de sesiones de tutoría para facilitar el seguimiento de su trabajo por parte del/de la docente.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos de aula	Trabajos de aula: La atención personalizada en este ámbito se lleva a cabo de forma presencial. Se desarrolla directamente en el aula durante el tiempo de presencialidad del alumno programado para esta labor y, por lo tanto, durante la realización del proyecto (obra audiovisual) que el alumno esté llevando a cabo. Tiene carácter teórico y práctico. Trabajos tutelados: La atención personalizada en este ámbito se lleva a cabo durante el horario de tutorías fijado previamente por el/la(s) docente/s. Tiene carácter teórico y práctico. Se desarrolla de forma individual o en pequeños grupos. Se realiza fuera del aula (despachos de profesor o despachos de aula).
Trabajos tutelados	Trabajos de aula: La atención personalizada en este ámbito se lleva a cabo de forma presencial. Se desarrolla directamente en el aula durante el tiempo de presencialidad del alumno programado para esta labor y, por lo tanto, durante la realización del proyecto (obra audiovisual) que el alumno esté llevando a cabo. Tiene carácter teórico y práctico. Trabajos tutelados: La atención personalizada en este ámbito se lleva a cabo durante el horario de tutorías fijado previamente por el/la(s) docente/s. Tiene carácter teórico y práctico. Se desarrolla de forma individual o en pequeños grupos. Se realiza fuera del aula (despachos de profesor o despachos de aula).

Evaluación

	Descripción	Calificación
Trabajos de aula	<p>La evaluación es continua durante el transcurso de la materia. Se valoran especialmente los siguientes aspectos: evolución personal y de los contenidos del proyecto que se va realizar; participación activa y seguimiento de la materia, así como la actitud en el taller y la asistencia a éste; manejo adecuado y creativo de las herramientas y software de creación, y uso responsable de estas herramientas; interés y criterio personalizado en las distintas actividades de estudio, creación, participación y análisis de la materia.</p> <p>Se estipulará una fecha final de entrega del trabajo y, a continuación, una fecha para la publicación de su calificación final.</p> <p>Si la calificación del trabajo de aula obtiene el nivel de aprobado, será ponderada según su tanto por ciento de valor, junto con la calificación obtenida con el trabajo tutelado. Todo esto conformará la calificación final de la materia.</p> <p>En caso de que el alumno no supere el nivel de aprobado o de que no realice la entrega del trabajo de aula que se estipula como proyecto práctico de la materia, se podrá optar, para aprobar la materia, a la realización de un examen práctico en la primera convocatoria (febrero). Fechas convocatoria febrero: 27/28/29 enero 2010. En horario de clases correspondiente a cada grupo.</p>	75%
Trabajos tutelados	<p>La presentación del trabajo tutelado (trabajo teórico escrito), al final del cuatrimestre (para lo que se estipulará una fecha final de entrega), es obligatoria para todo el alumnado.</p> <p>Se valorará: la elección temática; el grado de indagación, análisis y manejo de la documentación consultada para el desarrollo del trabajo; la elaboración de un índice temático coherente y de calidad; el estilo de escritura; la aportación de material gráfico y la presentación.</p> <p>La no presentación del trabajo teórico escrito (trabajo tutelado) restará el 25% a la calificación obtenida en el trabajo de aula.</p>	25%

Otros comentarios sobre la Evaluación

Segunda convocatoria (julio):

El alumnado deberá presentar un proyecto audiovisual propio (obra final), según los mismos parámetros que se transmitieron e impartieron en la materia. Este proyecto deberá realizarse hasta la fecha de la convocatoria bajo tutorización de alguno o de todos los docentes de la materia y, por lo tanto, los profesores deberán conocer los procesos de realización de este trabajo y saber que será presentado como resultado para evaluar en la segunda convocatoria de la materia (julio). Para esto, el alumnado deberá mantener contacto, en los horarios de tutorías que se estipulen, con los profesores implicados.

Junto con el proyecto audiovisual (obra final), el alumno deberá presentar un monográfico-trabajo de documentación del tema que aborde, para que sirva como base de investigación de su proyecto. Deberá basarse en el mismo tipo de guión que previó que se estipulase en la materia.

La calificación obtenida como nota final de la materia se valorará de la siguiente manera: proyecto audiovisual (75%); monográfico-trabajo de documentación (25%).

PRUEBA DE EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE JULIO: 5 DE JULIO A LAS 10.00 HORAS

Fuentes de información

MARTIN; S. GROSENICK; U. (ED.), **Videoarte**, Taschen,

BAIGORRI; L., **Video: Primera Etapa (El Vídeo en el contexto social y artístico de los años 60/70)**, Brumaria,

DANCYGER; K., **Técnicas de edición en cine y vídeo**, Gedisa,

MARTÍN GUTIÉRREZ; G., **Cineastas frente al espejo**, T&B Editores. Festival Internacional de Cine de Las Palmas,

ROMAGUERA I RAMIO; J. ALSINA THEVENET; H. (ED.), **Textos y Manifiestos del Cine**, Cátedra. Signo e imagen,

TORREIRO; C. CERDÁN; J. (ED.), **Documental y Vanguardia**, Cátedra. Signo e imagen,

Recomendaciones